

DECRETO DE ALCALDÍA N° 007-2009-MDJM

Jesús María, 21 de abril del 2009

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS MARIA;

VISTO, el Memorando N° 321-2009-MDJM-GR, remitido por la Gerencia de Rentas; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194 de la Constitución Política del Perú, reconoce a las municipalidades autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, desarrollado por el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 Orgánica de Municipalidades;

Que, el artículo 37 de la Ley N° 27444 del Procedimiento Administrativo General dispone que para aquellos servicios que no sean prestados en exclusividad, las entidades a través de Resolución del Titular de la entidad, se establecerán los requisitos y costos correspondientes a los mismos, los que deberán ser debidamente difundidos;

ESTANDO A LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR EL ARTÍCULO 42 Y EL NUMERAL 6 DEL ARTÍCULO 20 DE LA LEY N° 27972 ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES;

SE DECRETA:

Artículo Primero.- **APRUÉBASE** el Tarifario de Servicios No Exclusivos de la Municipalidad Distrital de Jesús María el mismo que, como Anexo, forma parte integrante de la presente norma.

Artículo Segundo.- **PUBLÍCASE** el presente Decreto en el en el diario oficial El Peruano, el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Jesús María (www.munijesusmaria.gob.pe) y en el Portal de Servicios al Ciudadano y Empresas www.serviciosalciudadano.gob.pe), dentro de los tres días siguientes a su publicación en el referido diario.

Artículo Tercero.- **ENCARGASE** a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto la generación de los clasificadores de ingreso correspondientes y a la Gerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional su difusión.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

ANEXO DECRETO DE ALCALDIA N° 007-2009-MDJM			
TARIFARIO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA			
GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA			
N°	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	TARIFA
1	Certificado Domiciliario	1. Solicitud dirigida al Alcalde 2. Copia del documento de identidad del interesado (DNI, Carnet de Extranjería Pasaporte, etc) y exhibición del original. 3. Copia de recibo de luz, agua y/o telefonía fija donde conste el domicilio dentro de la jurisdicción 4. Pago del servicio	S/.10.00
2	Almacenaje de mercadería de kioskos, comercio ambulatorio, etc)	1. Exhibición del recibo de pago de la multa administrativa que originó el decomiso y/o internamiento 2. Pago del servicio	S/.13.00 por día (metro cuadrado)
3	Almacenaje diario de kioskos	1. Exhibición del recibo de pago de la multa administrativa que originó el decomiso y/o internamiento 2. Pago del servicio	S/. 16.00 (por día/unidad)
4	Almacenaje de paneles monumentales	1. Exhibición del recibo de pago de la multa administrativa que originó el decomiso y/o internamiento 2. Pago del servicio	S/. 85.00 (por día/unidad)
5	Almacenaje de paneles simples	1. Exhibición del recibo de pago de la multa administrativa que originó el decomiso y/o internamiento 2. Pago del servicio	S/. 25.00 (por día/unidad)
6	Almacenaje de anuncios luminosos e iluminados	1. Exhibición del recibo de pago de la multa administrativa que originó el decomiso y/o internamiento 2. Pago del servicio	S/.15.00 (por día/unidad)
7	Almacenaje de pizarras y banderolas	1. Exhibición del recibo de pago de la multa administrativa que originó el decomiso y/o internamiento 2. Pago del servicio	S/.5.00 (por día/unidad)
8	Depósito de vehículos menores y livianos	1. Exhibición del recibo de pago de la multa administrativa que originó el decomiso y/o internamiento 2. Pago del servicio 3. Recibo de pago por servicio de grúa	S/.7.00 (por día/unidad) S/.85.00 por vehículo
9	Alquiler de espacio Playa de Estacionamiento Campo de Marte	1. Pago del servicio correspondiente	Horario Diurno: 8:00 am a 7:59 pm S/.2.00 (por hora o fracción) Horario Nocturno: 8:00 pm a 7:59 am/ por noche) S/.6.00 (automóviles) S/.12.00 (coasters) Promocional (15 días): S/.75.00
GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO			
SUB GERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD			
ALQUILER DE LOSAS DEPORTIVAS DEL ESTADIO MUNICIPAL			
10	Alquiler de Losas Deportivas del Campo de Marte	1. Formato solicitud, indicando día y hora del uso de la losa 2. Pago del servicio correspondiente	Público en general S/.20.00 (Lunes a Viernes por hora) S/. 25.00 (Sábados, domingos y feriados por hora) Colegios nacionales S/.10.00 (por hora) Colegios particulares S/.15.00 (por hora)
11	Alquiler de Losas del Complejo Deportivo "Los Próceres"	1. Formato solicitud, indicando día y hora del uso de la losa 2. Pago del servicio correspondiente	Horario Diurno (9:00 am. a 6:00 pm.) Público en general S/.20.00 (por hora de Lunes a Viernes) S/.25.00 (por hora, sábados, domingos y feriados) Colegios nacionales S/.10.00 (por hora) Colegios particulares S/.15.00 (por hora) Horario Nocturno (6:00 a 11:00 pm) S/.35.00 por hora.

12	Carné de Biblioteca Municipal "Enrique López Albuja" o Duplicado	1. Copia simple del documento de identidad 2. Copia de recibo de agua, luz o telefonía fija 3. Dos fotos tamaño carné 4. Pago del servicio correspondiente	S/. 6.20 (Adulto) S/.3.10 (Escolar)								
13	Renovación de carné de Biblioteca	1. Copia simple del documento de identidad 2. Una foto tamaño carné 3. Copia de recibo de agua, luz o telefonía fija 4. Pago del servicio correspondiente	S/.4.00 (Adulto) S/.1.50 (Escolar)								
14	Alquiler de Cabinas de Internet	1. Pago del servicio correspondiente	S/.0.50 (media hora o fracción)								
15	Alquiler del Auditorio del Centro Cultural o de la Galería "Sérvulo Gutiérrez"	1. Llenado de formato solicitud dirigido al Gerente de Desarrollo Humano 2. Pago del servicio correspondiente	S/.100.00 por hora								
16	Fotografía en ambientes del distrito	1. Llenado de formato solicitud 2. Contrato 3. Pago del derecho correspondiente	S/.25.00 por hora								
17	Filmación de ambientes del distrito	1. Llenado de formato solicitud 2. Contrato 3. Pago del derecho correspondiente	S/.30.00 por hora								
SUB GERENCIA DE PROMOCIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA											
18	Merced conductiva por ocupación de la vía pública por ferias o exposiciones no auspiciadas por la Municipalidad Distrital de Jesús María	1. Exhibición de la Autorización Municipal de funcionamiento 2.Pago del servicio correspondiente	Campo de Marte: S/.1.00 por m2 (hasta 30 días calendario) Explanada del Parque Próceres: S/.1.00 por m2 (hasta 30 días calendario)								
CONSULTORIO VETERINARIO MUNICIPAL											
19	Esterilización	Pago del servicio correspondiente	<table><tr><th>Mascota no registrada</th><th>Mascota registrada</th></tr><tr><td>S/.120.00 (perra)</td><td>S/.60.00 (perra)</td></tr><tr><td>S/.100.00 (gata)</td><td>S/.50.00 (gata)</td></tr></table>	Mascota no registrada	Mascota registrada	S/.120.00 (perra)	S/.60.00 (perra)	S/.100.00 (gata)	S/.50.00 (gata)		
Mascota no registrada	Mascota registrada										
S/.120.00 (perra)	S/.60.00 (perra)										
S/.100.00 (gata)	S/.50.00 (gata)										
20	Castración	Pago del servicio correspondiente	<table><tr><td>S/.70.00 (perro)</td><td>S/.40.00 (perro)</td></tr><tr><td>S/.50.00 (gato)</td><td>S/.30.00 (gato)</td></tr></table>	S/.70.00 (perro)	S/.40.00 (perro)	S/.50.00 (gato)	S/.30.00 (gato)				
S/.70.00 (perro)	S/.40.00 (perro)										
S/.50.00 (gato)	S/.30.00 (gato)										
21	Consulta	Pago del servicio correspondiente	S/.3.00 gratuito								
22	Tratamientos en general	Pago del servicio correspondiente	S/.12.00 S/.10.00								
23	Desparasitación	Pago del servicio correspondiente	<table><tr><th>Perro chico o gato</th><th>Perro chico o gato</th></tr><tr><td>S/.5.00</td><td>S/.4.00</td></tr><tr><th>Perro grande</th><th>Perro grande</th></tr><tr><td>S/.10.00</td><td>S/.8.00</td></tr></table>	Perro chico o gato	Perro chico o gato	S/.5.00	S/.4.00	Perro grande	Perro grande	S/.10.00	S/.8.00
Perro chico o gato	Perro chico o gato										
S/.5.00	S/.4.00										
Perro grande	Perro grande										
S/.10.00	S/.8.00										
24	Tratamiento Antipulgas	Pago del servicio correspondiente	<table><tr><th>Perro chico o gato</th><th>Perro chico o gato</th></tr><tr><td>12.00</td><td>S/.10.00</td></tr><tr><th>Perro grande</th><th>Perro grande</th></tr><tr><td>S/.15.00</td><td>S/.12.00</td></tr></table>	Perro chico o gato	Perro chico o gato	12.00	S/.10.00	Perro grande	Perro grande	S/.15.00	S/.12.00
Perro chico o gato	Perro chico o gato										
12.00	S/.10.00										
Perro grande	Perro grande										
S/.15.00	S/.12.00										
25	Corte de uñas	Pago del servicio correspondiente	S/.3.00 gratuito								
26	Limpieza de oídos	Pago del servicio correspondiente	S/.3.00 gratuito								
27	Vacuna parvovirus	Pago del servicio correspondiente	S/.16.00 S/.15.00								
28	Vacuna Triple canina	Pago del servicio correspondiente	S/.16.00 S/.15.00								
29	Vacuna Triple felina	Pago del servicio correspondiente	S/.25.00 S/.24.00								
30	Vacuna Puppy (DP)	Pago del servicio correspondiente	S/.25.00 S/.24.00								
31	Vacuna rabia	Pago del servicio correspondiente	S/.16.00 S/.15.00								
32	Vacuna Quintuple	Pago del servicio correspondiente	S/.25.00 S/.24.00								
33	Vacuna Séxtuple	Pago del servicio correspondiente	S/.25.00 S/.24.00								
GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA Y REGISTRO CIVIL											
34	Alquiler del Salón Cáceres para bodas y/o eventos familiares (Av. Mariátegui N° 850 - Jesús María)	Pago del servicio correspondiente (por hora)	S/. 200.00 (Lunes a Viernes (8:00 am a 4:00 pm) S/.250.00 (Lunes a Viernes de 4:30 a 6:00 pm) S/.300.00 (Sábados de 10:00 am a 8:00 pm)								
35	Alquiler de Jardines del Palacio Municipal para bodas y/o eventos familiares (permitidos toldos y sillas)	Pago del servicio correspondiente (por hora)	S/.300.00 (Lunes a Viernes de 9:00 am a 5:00 pm) S/.500.00 (Sábados de 9:00 am a 8:00 pm)								
GERENCIA DE COMUNICACIONES											
36	Publicidad en la Revista Institucional	1.Solicitud formato 2. CD conteniendo el arte terminado 3. Prueba a color de la publicidad 4. Pago del servicio correspondiente	S/. 2000.00 1 Pág S/. 1000.00 1/2 Pág. S/. 500.00 1/4 Pág. S/. 3000 Contra Caratula								
37	Publicidad en la Boletín Institucional	1.Solicitud formato 2. CD conteniendo el arte terminado 3. Prueba a color de la publicidad 4. Pago del servicio correspondiente	S/. 1000.00 1 Pág S/. 5000.00 1/2 Pág. S/.300.00 1/4 Pág.								

Alquiler de Cabinas de Internet	1. Pago del servicio correspondiente	S/.1.00 (por hora) S/.0.50 (media hora)
Alquiler del Auditorio del Centro Cultural o de la Galería "Sérvulo Gutiérrez"	1. Llenado de formato solicitud dirigido al Gerente de Desarrollo Humano 2. Pago del servicio correspondiente	Para empresas o comercios S/.150.00 (por hora) S/.400.00 (por tres horas) S/.700.00 (por cinco horas) S/.1,000.00 (por ocho horas) Para instituciones educativas o culturales S/.70.00 (por hora) S/.160.00 (por tres horas) S/.300.00 (por cinco horas) S/.500.00 (por ocho horas)
Fotografía con fines culturales u afines	1. Llenado de formato solicitud 2. Contrato 3. Pago del derecho correspondiente	S/.25.00 (por hora y visita)
Fotografía con fines culturales u afines	1. Llenado de formato solicitud 2. Contrato 3. Pago del derecho correspondiente	S/.30.00 (por hora y día)
SUB GERENCIA DE PROMOCIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA		
DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	TARIFA
Merced conductiva por ocupación de la vía pública por ferias o exposiciones no auspiciadas por la Municipalidad Distrital de Jesús María	1. Exhibición de la Autorización Municipal de funcionamiento 2. Pago del servicio correspondiente	Campo de Marte S/.1.00 por m2 (hasta 30 días calendarios) Explanada del Parque Próceres S/.1.00 por m2 (hasta 30 días calendarios)